

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA EL VEINTIDOS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

En La Arboleja (Murcia), a veintidós de marzo de dos mil dieciocho, siendo las veinte horas y cuarenta y cuatro minutos, en el Salón multiusos del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. José Pérez Giménez, asistido por el Secretario-Administrador D. Juan José Guirao Ramos, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. y Sras. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

D. José Hoyos Peñalver.
D. Antonio Cánovas Navarro.

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. José Pérez Giménez
D. Jesús Miguel Micol Pérez

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

D. Alicia Carrasco Bazan.

Por el Grupo Municipal Ahora Murcia:

D. José Ángel Gómez Montesinos

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia.

D. José Antonio Moreno Micol

Ausentes:

D. Manuel Jover Iniesta. (PP)
D. José Manuel Jover Nicolás (PP)
D. Manuel Jover Manzanera (AAVV)

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente de miembros de la Junta que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Número total de Vocales presentes siete de diez que constituyen el Pleno de la Junta.

El Sr. Presidente, en aplicación al art. 91.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales somete a la consideración del Pleno por razones de urgencia, las siguientes mociones planteadas fuera del Orden del Día:

1.- Recuperación de la Barca de los Montoyas en el río Segura a su paso por Rincón de Seca a la Arboleja. Propuesta por el Grupo Municipal Partido Popular.

2.- Relación de diversas actuaciones a emprender en la Pedanía. Propuesta por el Grupo Municipal Partido Popular.

Tras ser admitidas a debate toma la palabra el Sr. Presidente y procede a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

1.- Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior de fecha 8 de febrero de 2018.

El Sr. Presidente pregunta si existen objeciones al Acta y si ésta se ajusta a lo tratado y relatado, no existiendo objeciones se procede a la votación siendo aprobada por unanimidad.

2.- Informe sobre gastos. Periodo desde el 5 de febrero al 16 de marzo 2018, y Acumulado de Gastos.

El Sr. Presidente efectúa explicación de los gastos realizados. (se adjunta copia nº 1)

3.- Mociones de los Grupos Políticos:

3.1.- Instar al Ayuntamiento de Murcia y a la Dirección General de Transportes de la CARM a llegar a un acuerdo para mantener el servicio de autobús. Moción propuesta por los Grupos Municipales PSOE, Ciudadanos, Ahora Murcia y Cambiemos Murcia. (se adjunta copia nº 2)

El Sr. Presidente propone no debatir la moción, tras alcanzarse el acuerdo que reestablece el servicio de autobús solicitado. Se procede a su votación siendo aprobada por unanimidad.

3.2.- Realizar taller de Defensa Personal. Moción propuesta por el Grupo Municipal Ciudadanos. (se adjunta copia nº 3)

Toma la palabra D^a Alicia Carrasco como portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos que efectúa argumentación de la moción presentada. Tras ser debatida se procede a su votación siendo aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. José Antonio Moreno como portavoz del Grupo Municipal Cambiemos Murcia que presenta y defiende las siguientes mociones propuestas por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia:

3.3.- Pintado del escenario y Muro lateral en el jardín. (se adjunta copia nº4)

Efectuada argumentación de la moción es debatida, procediéndose a su votación siendo aprobada por unanimidad.

3.4.- Solicitar arreglo de valla en una finca junto al colegio. (se adjunta copia nº5)

Efectuada argumentación de la moción es debatida, acordándose trasladar denuncia al Servicio competente del Ayuntamiento para que se efectúe las gestiones oportunas con el fin de localizar al propietario y le requieran a limpiar su propiedad y reparar la valla. Tras proceder a su votación es aprobada por unanimidad

3.5.- Plan de rehabilitación de fachadas en el entorno del Paseo del Malecón. (se adjunta copia nº6)

Efectuada argumentación de la moción y ser debatida se acuerda instar al Ayuntamiento y a la Comunidad Autónoma para que convoque un Plan de Ayudas dirigido a la rehabilitación de fachadas de las viviendas que se encuentran en el entorno del Paseo del Malecón, con el fin de animar a los propietarios que así lo deseen, impulsando con ello la rehabilitación de las fachadas de sus viviendas. Procediéndose a su votación es aprobada por unanimidad

3.6.- Iluminación del Paseo del Malecón. (se adjunta copia nº7)

Efectuada argumentación de la moción es debatida, se acuerda instar al Ayuntamiento de Murcia a colocar en todas las farolas del Paseo del Malecón bombillas eficientes y de baja contaminación lumínica. Procediéndose a su votación siendo aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente; y una vez acordado en Pleno la inclusión para su debate de las mociones presentadas fuera del Orden del Día por el Grupo Municipal Partido Popular; cede la palabra a D. José Hoyos como portavoz de su Grupo que presenta y defiende las siguientes mociones:

a).- Recuperación de la Barca de los Montoyas en el río Segura a su paso por Rincón de Seca a La Arboleja. (se adjunta copia nº8)

Toma la palabra D. José Hoyos que efectúa argumentación de la moción, acordándose instar al Ayuntamiento de Murcia para que obtenga de la Confederación Hidrográfica del Segura los permisos necesarios para poder colocar un monolito en recuerdo al denominado "puente de barcas" en el mismo lugar donde se ubicaba la barca que permitía cruzar el río, así como un cartel informativo que explique esta efeméride. Tras su debate es votada y aprobada por unanimidad.

b).- Relación de diversas actuaciones a emprender en la Pedanía. (se adjunta copia nº 9)

En uso de la palabra D. José Hoyos da lectura, argumenta y defiende la moción presentada. El Sr. Presidente achaca a la negligencia y dejadez del Ayuntamiento la demora en la reparación de éstas y otras deficiencias observadas. Tras ser debatida se procede a su votación siendo aprobada por unanimidad.

4.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa de las gestiones realizadas, siendo las siguiente:

- Se ha realizado el cimbrado de un metro y medio de brazal al final del Crr. de los Cerezos
- Se ha realizado la limpieza, asfaltado y colocación de baranda en la rampa de acceso a las viviendas en el puente del Carril de la Esparza.
- Se ha adquirido un juego completo de elementos de psicomotricidad para las clases de infantil en el Colegio Público.
- Se ha realizado un taller de voluntariado para la rehabilitación de la acequia de la Arboleja.
- Se ha realizado el asfaltado y repintado del Carril de las Escuelas.
- Se han puesto en funcionamiento las farolas nº 9 del Carril de los Alarcones, nº 6 del Carril de las Escuelas y nº 27 del Carril de la Esparza.
- Se ha repuesto la señal de espejo situada en el cruce entre el Carril del Roque y el Carril de la Esparza.
- Se ha repuesto la señal de espejo situada en el cruce entre el Carril Esteve y Carril de la Esparza.
- Se ha repuesto la señal de espejo situada en el cruce de la Casa Vieja de El Malecón.
- Se ha retirado el banco situado a la entrada del Carril de los Ginesones.
- Se ha reasfaltado, repintado y colocado imbornal para aguas pluviales en el tramo

final del Carril de los Botas.

- Se ha puesto en marcha una recogida de firmas en la pedanía en contra del intento de reducir el nº de trayectos del autobús de siete a dos. Ello junto con las gestiones realizadas en LAT Bus y la denuncia en medios de comunicación han dado lugar a que se cancele la medida y se mantenga el servicio de autobús tal como está en este momento.
- Se han coordinado las gestiones entre la propietaria de la vivienda situada en el nº 60 y la empresa de asfaltados usualmente utilizada por la Junta Municipal, para que se realice el asfaltado entre la acera y el carril frente a esa vivienda.
- Se ha gestionado la colocación de maceteros con árboles en lugar de los habituales alcorques en el nuevo chalet del Carril de los Alarcones, por la imposibilidad al estar la acera encima de la línea del brazal.
- Se ha realizado la poda de la palmera situada en la acera junto al nº 13 del Carril de los Pepines.

5.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra D^a Alicia Carrasco que denuncia el estado de degradación en que se encuentran las tapas de alcantarillado y registro de agua potable en el Carril de los Leales a la altura del nº 2.

Toma la palabra D. José Hoyos que solicita aclaración sobre el gasto en el Carril de los Cerezos y recogido en el informe de gastos. El Sr. Presidente explica los detalles de este gasto.

Se interesa por el estado en que se encuentran diversas mociones presentadas por su Grupo y de las que no le constan se hayan resuelto, como son el restablecimiento del alumbrado público en periodo invernal, el cambio de postes de madera de alumbrado público por postes metálicos, colocar en Ctra. de la Ñora y línea de La Arboleja marquesinas en paradas de autobús, señalizaciones a la bajada desde San Andrés, adecuación del Carril de la Hortícola para facilitar el paso de vehículos, quitamiedos y degradación de la mota en Crr. de los Pepines, realización de acera en el Crr. de la Mota, baches en el puente de San Andrés, imbormal en la puerta del “Zafiro”.....

El Sr. Presidente detalla las medidas adoptadas en cada una de las peticiones planteadas indicando que el tema del alumbrado se abordará en el próximo pleno, que en la actualidad no se autoriza la colocación de postes metálicos; la colocación de marquesinas y las señalizaciones indicando la situación de diversos edificios locales, así como en los límites de la Pedanía están en trámite quedando la competencia en manos de la Concejalía de Tráfico; en el Crr. de la Hortícola está pendiente de realizar un asfaltado en una curva para mejorar la circulación, así como está pendiente obtener la autorización y alcanzar acuerdos con varios propietarios a lo largo de este carril para conseguir mejorándolo; en cuanto a la travesía del Crr. de los Chornos está pendiente de futuras actuaciones junto con otras pequeñas travesías; sobre el quitamiedos en el Crr. de los Pepines se están estudiando varias alternativas no alcanzando una solución satisfactoria quedando pendiente; para actuar en el Crr. de la Mota se requiere, para una óptima solución, la cesión de terrenos por parte del propietario; los baches en el puente y Ctra. de San Andrés está pendiente de actuación; y en cuanto al imbormal en la puerta del “Zafiro” señala que tras realizar diversas visitas a la zona no ha observado con en que punto se acumula el agua. El Sr. Presidente se compromete a interesarse por el estado en el que se encuentran todas estas incidencias con el fin de acelerar y dar solución a todas ellas.

Toma la palabra D. José Antonio Moreno para informar que tras contactar con la Oficina de la Bici se ha solicitado la instalación de nuevos aparca-bicis para situar en el Luki,

Casa Verde, Casa Vieja y Los Pájaros, así como la futura ampliación del ya existente en el Colegio a solicitar en próximas actuaciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintidos horas y catorce minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº
El Presidente de la Junta Municipal
de La Arboleja

El Secretario-Administrador

D. José Pérez Giménez.

D. Juan José Guirao Ramos

LA ARBOLEJA

RELACION DE GASTOS DESDE EL 05/02/2018 A 16/03/2018

Texto Libre

Fase	Fecha	Aplicación	Importe
RC	12/02/2018	2018 0 906 9240 21000	229.90 LAARBOLEJA. PODA MORERA (GLOBAL GESTION S.COOPERATIVA)
RC	26/02/2018	2018 0 906 9240 21200	4.954,95 LAARBOLEJA. PINTURA PISTA FUTBOL SALA EN COLEGIO PUBLICO (J.T. OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS S.L.)
RC	12/02/2018	2018 0 906 9240 22609	693,00 LAARBOLEJA. TALLER LABORES TRADICIONALES (SALZILLO SERVICIOS GENERALES)
RC	22/02/2018	2018 0 906 9240 22609	395,00 LAARBOLEJA. VIAJE CULTURAL CON VECINOS A LA RODA (ANTONIO MUÑOZ BAEÑAS S.L.)
RC	09/03/2018	2018 0 906 9240 22609	248,90 LAARBOLEJA. IMPRESION CARTELES CAMPAÑA MATRICULACION COLEGIO PUBLICO DE LA ARBOLEJA (BARTOLOME MARTINEZ ESPINOSA)
RC	09/03/2018	2018 0 906 9240 22609	181,50 LAARBOLEJA. TALLER DE COCINA (CONCEPCION MESEGUER MOLINA)
RC	09/03/2018	2018 0 906 9240 22609	60,00 LAARBOLEJA. MERIENDA CUADRILLA LA ARBOLEJA (PANADERIA LA ARBOLEJA C.B.)
RC	26/02/2018	2018 0 906 9240 6090017	4.631,88 LAARBOLEJA. CIMBRADO DE BRAZAR Y ASFALTADO RETRANQUEO EN CARRIL DE LOS CEREZOS (HERNANDEZ RUIPEREZ S.L.)
RC	26/02/2018	2018 0 906 9240 6090017	2.379,83 LAARBOLEJA. FORMACION DE DOS ARQUETAS RECOGIDA AGUAS PLUVIALES EN CARRIL PEPINES (ASVEMAR S.L.)
RC	22/02/2018	2018 0 906 9240 6099917	3.768,12 LAARBOLEJA. FORMACION DE 3 ARQUETAS PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN CARRIL DE LA ESPARZA (ASVEMAR S.L.)
RC	22/02/2018	2018 0 906 9240 6099917	2.087,25 LAARBOLEJA. FORMACION 2 ARQUETAS PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN CARRIL CHORNOS (ASVEMAR S.L.)
RC	26/02/2018	2018 0 906 9240 6190017	2.971,50 LAARBOLEJA. REHABILITACION DE TRAMO DE LA ACEQUIA DE LA ARBOLEJA (ASOCIACION COLUMBRARES)
RC	26/02/2018	2018 0 906 9240 6190017	1.621,64 LAARBOLEJA. REPOSICION PAVIMENTO Y BARANDA EN C/ 4 PIEDRAS (ASVEMAR S.L.)
RC	22/02/2018	2018 0 906 9240 6290017	1.296,93 LAARBOLEJA. MATERIAL CLASES SIMOTRICIDAD EN COLEGIO PUBLICO (NIVA S.L.)
RC	27/02/2018		3.447,00 LAARBOLEJA. RECONOCIMIENTO DE CREDITO FACTURAS 2017
ADO	28/02/2018	2018 0 906 9240 21000	229.90 906. PODA DE MORERA SINGULAR EN CARRIL DE LOS CHORNOS
ADO	15/03/2018	2018 0 906 9240 21200	4.954,95 906. SUMINISTRO Y COLOCACION DE PINTURA EN COLEGIO PÚBLICO DE LA ALBOLEJA / UNDA LIMPIEZA, BARRIDO Y PREP
ADO	09/03/2018	2018 0 906 9240 22609	167,71 906. JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA. REALIZACION DE TALLER DE LABORES TRADICIONALES EN EL CENTRO CULTURAL DE LA ARBOLEJA
ADO	15/03/2018	2018 0 906 9240 22609	395,00 906. Rect. Emit.-2018 159 / DISPOSICION DE AUTOBUS VIAJE CULTURAL CON VECINOS A LA RODA. EXCURSION DIA COMPLETO
ADO	15/03/2018	2018 0 906 9240 6090017	2.379,83 906. FORMACION DE DOS ARQUETAS PARA RECOGIDA DE AGUAS PLUVIALES EN CARRIL PEPINES EN LA ARBOLEJA. UD.SERVICIO MEDIOS
ADO	15/03/2018	2018 0 906 9240 6190017	2.971,50 906. Rehabilitación de un tramo de la acequia de La Arboleja como ejemplo de proyecto de la Huerta de Murcia
ADO	15/03/2018	2018 0 906 9240 6190017	1.621,64 906. REPOSICIÓN DE PAVIMENTO DE HORMIGÓN Y BARANDA EN CALLE 4 PIEDRAS. EN LA ARBOLEJA. UD. SERVICIO MEDIOS MECÁNICOS

①

1

Denominación	Créditos Def.	Obligaciones Reconocidas	Pagos Ordenados	%ADO	Gastado/(RC+A)	%GASTADO	Crédito Dispon.
INFRAESTRUCTURAS EN LA VIA PUBLICA (NUEVA Y REPOSICION)	6.227,79	0,00	0,00	0,00%	5.855,37	94,02%	372,42
PEDANIA 906 - CAPITULO 6 - PRESTAMO 2017	30.429,00			0,00%	12.901,78	42,40%	17.527,22
PEDANIA 906 - CAPITULO 2	75.560,37	2.246,79	0,00	2,97%	21.003,94	27,80%	54.556,43

MOCION CONJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, CIUDADANOS, CAMBIEMOS MURCIA Y AHORA MURCIA EN LA JUNTA MUNICIPAL DE LA ARBOLEJA

La Arboleja, 16 de Marzo de 2018

José Pérez Giménez, con DNI 27476615X, en representación de Partido Socialista en la Junta Municipal de La Arboleja presenta ante el próximo Pleno Ordinario, la siguiente **moción conjunta** para su debate y aprobación, si procede:

MOCION PARA INSTAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA A LLEGAR A UN ACUERDO PARA MANTENER EL SERVICIO DE AUTOBÚS

Exposición de motivos

LAT BUS, empresa que realiza el servicio de autobús de La Arboleja, ha comunicado que tiene intención de reducir el servicio de siete trayectos de autobús que viene prestando todas las mañanas laborables en horarios de 7:50h, 8:50h, 9:50h, 10:50h, 11:50h, 12:50h y 13:50h (desde Plaza de Verónicas) a dos trayectos en horarios de 7:15h y 13:15h (desde Plaza de Verónicas).

Se trata de un número de trayectos a todas luces insuficiente para las necesidades de la población que usa el transporte público en La Arboleja.

En virtud de todo lo anterior, proponemos el siguiente:

Acuerdo a adoptar

Instar al Ayuntamiento de Murcia y a la Dirección General de Transportes a llegar a un acuerdo para mantener, como mínimo, los siete trayectos existentes en este momento, así como la prestación del servicio de autobús los sábados.

| |

D. Alicia Carrasco Bazán, vocal de Ciudadanos en la Junta Municipal de La Arboleja, presenta al próximo Pleno Ordinario, y al amparo de la normativa vigente, la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la creciente cantidad de casos de violencia de género entre adultos y adolescentes, así como violaciones, intentos de secuestro de niños, violencia callejera, etc. creemos que sería interesante realizar un taller de "Defensa personal", al cual puedan asistir todas las personas que necesiten sentirse seguras, independientemente de su edad, sexo y forma física.

En estos talleres se imparten técnicas sencillas y fáciles de practicar, básicas para defenderse, afrontar el estrés y sobre todo ganar autoestima. Saber que se puede salir en un momento determinado de una situación peligrosa aumenta la sensación de control y seguridad ante posibles agresiones.

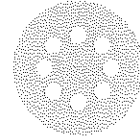
Por lo que propongo al Pleno de la Junta Municipal el siguiente

ACUERDO

Realizar en el Salón de Actos de la pedanía un taller de "Defensa personal" gratuito para todos los asistentes, impartido por profesionales, y cuyo coste aproximado a cargo de la Junta Municipal sería 150-200 €.



En Murcia, a 16 de Marzo de 2018



4-5

CAMBIEMOS
MURCIA

José Antonio Moreno Micol, con DNI 34817591F, en representación de Cambiemos Murcia en la Junta Municipal de La Arboleja, ante el Pleno comparece y presenta las siguientes mociones:

1. PINTADO DEL ESCENARIO Y MURO LATERAL EN EL JARDÍN.

Exposición de motivos:

La pintura de las paredes del escenario y el muro lateral en el jardín se encuentra en mal estado. En el escenario hay pintadas y los dibujos del muro lateral han perdido parte de su color, ofreciendo un aspecto degradado. En un anterior pleno se aprobó la realización de una pintura mural en colaboración con la Oficina del Graffiti, pero no se ha podido llevar a cabo al ser la Junta Municipal la que debe costear al completo la realización del mural.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- Pintar el escenario y el muro lateral del jardín del mismo color azul añil.

2. SOLICITAR ARREGLO DE VALLA EN UNA FINCA JUNTO AL COLEGIO.

Exposición de motivos:

En el carril de los Chornos junto al colegio hay una finca con la valla en muy mal estado, pudiendo ser peligroso para las personas que pasan junto a ella. Además, la finca se encuentra muy abandonada y con mucha maleza, suponiendo un peligro para las fincas colindantes en caso de incendio.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- Localizar a los propietarios para solicitarles el arreglo de la valla y la limpieza de la finca.

3. PLAN DE REHABILITACIÓN DE FACHADAS EN EL ENTORNO DEL PASEO DEL MALECÓN.

Exposición de motivos:

En las diversas reuniones que se han celebrado con motivo de la redacción del Plan Especial de Protección Paisajística y Monumental del Paseo del Malecón, siempre se ha señalado la necesidad de un plan de rehabilitación de fachadas que ayude a mejorar el entorno del Malecón como bien de interés cultural.

Todos los años tanto el ayuntamiento de Murcia como la Comunidad Autónoma convocan ayudas para la rehabilitación de fachadas, principalmente destinadas a edificios protegidos.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- PRIMERO.- Instar al Ayuntamiento y a la Comunidad Autónoma para que el próximo año se convoque un plan de rehabilitación de fachadas dirigido concretamente a viviendas que se encuentran en el entorno del Paseo del Malecón.
- SEGUNDO.- Que la Junta Municipal colabore informando, asesorando y gestionando la entrega los documentos necesarios para optar a las ayudas.

4. ILUINACIÓN DEL PASEO DEL MALECÓN.

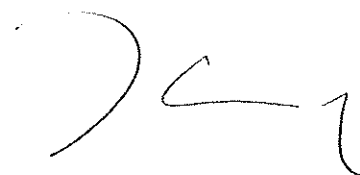
Exposición de motivos:

El ayuntamiento de Murcia está destinando un elevado presupuesto para la iluminación del cauce del río Segura en el tramo urbano. Por otro lado nos encontramos con el Paseo del Malecón, que a pesar de estar declarado BIC y estar pendiente de la aprobación del Plan Especial de Protección, carece de una iluminación adecuada y homogénea que ayude a su puesta en valor. Para ello solo es necesario una pequeña inversión con la que sustituir las actuales bombillas por otras de bajo consumo y menor contaminación lumínica, utilizando todas las farolas del paseo para dar una iluminación más homogénea.

En virtud de todo ello, se proponen los siguientes **acuerdos a adoptar**:

- Instar al ayuntamiento de Murcia a colocar en todas las farolas del Paseo del Malecón bombillas eficientes y de baja contaminación lumínica.

En La Arboleja, a 16 de marzo de 2018.



José Antonio Moreno Micol

8

Moción del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

JOSE HOYOS PEÑALVER, como portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

EXPONE el siguiente asunto:

“RECUPERACION DE LA BARCA DE LOS MONTOYAS EN EL RIO SEGURA A SU PASO POR RINCON DE SECA A LA ARBOLEJA

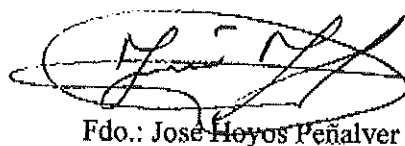
Durante siglos, a lo largo del cauce del Río Segura, existieron barcas y lanchas que se usaban por los huertanos para cruzar de un margen al otro, evitando largos rodeos. Una de las más famosas y con mayor tráfico fue la de los Montoyas, que conectaba Rincón de Seca con La Arboleja y el Malecón, llegando a la ciudad en muy pocos minutos. Los huertanos llevaban todo tipo de frutas y hortalizas a la ciudad, famosas son las fresas autóctonas que se servían en los mejores Hoteles/Restaurantes de Murcia, así como el tránsito del resto de personas como estudiantes, trabajadores, etc.

Fue un artilugio, palabra que usa D. José A. Melgares Guerrero (Cronista Oficial de la Región de Murcia) en su artículo publicado en el diario La Verdad de fecha 23 de julio de 2016, que forma parte de nuestra historia y todavía muy recordado por nuestros padres y abuelos.

Es por todo ello, que llevamos algún tiempo barajando la siguiente idea, que sería la de colocar una barca en el lugar exacto donde existía antiguamente.

Por lo expuesto, propone a esta Junta Municipal para su debate, aprobación y envío al Ayuntamiento, en su caso, para que el mismo pueda hacer las gestiones con la Confederación Hidrográfica del Segura

La Arboleja-Murcia, a 16 de marzo de 2018.



Fdo.: José Hoyos Peñalver

9

Moción del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

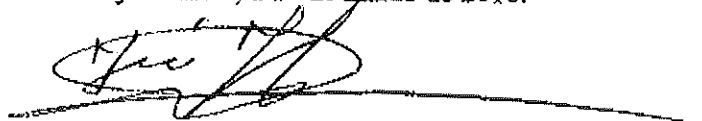
JOSE HOYOS PEÑALVER, como portavoz del Grupo Popular en la Junta Municipal de La Arboleja

EXPONE:

- Que en el carril de la Iglesia, frente a la Iglesia, existe un disco indicativo de curva, llamado sargento, para indicar dicha curva, se encuentra tumbado en el suelo tres meses.
- Que en la calle de la Mota, al principio de dicha calle, existe un paso de cebra que el indicador ha estado en el suelo más de 40 días, terminando por llevárselo la policía
- En el carril de los Alarcones se encuentran dos espejos rotos.
- También en el carril de los Chornos frente al carril de la Iglesia otro espejo tumbado. Este más de dos meses roto.

Se pide que, a la mayor brevedad posible, se lleve a cabo las gestiones oportunas para subsanar dicho problema.

La Arboleja-Murcia, a 16 de marzo de 2018.



Fdo.: José Hoyos Peñalver